

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1228** *POLIGOTRANS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*LOCATRUCKS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*NACHO TRANS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*Y TRAZO I TRAC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 1347/2009, de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan José Ruzafa Navarro contra Poligotrans, Sociedad Limitada, Locatrucks, Sociedad Limitada, Nacho Trans, Sociedad Limitada y Trazo i Trac, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 15 de Enero de 2010, por el que se declara a Poligotrans, Sociedad Limitada, Locatrucks, Sociedad Limitada, Nacho Trans, Sociedad Limitada y Trazo i Trac, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 40.068,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 18 de enero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A100002964-1